

ORDENANZA DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, P. R., CREANDO UNA NUEVA PARTIDA TITULADA "SERVICIOS DE UN PRACTICANTE" (Part Time) Y TRANSFERENCIA DE CREDITO ENTRE PARTIDAS DEL PRESUPUESTO ORDINARIO DEL AÑO ECONOMICO DE 1949-50.

SECCION 1ra:- Hechas por esta Administración, las gestiones necesarias para cubrir la plaza vacante de Cirujano Menor en el Hospital Municipal, no ha sido posible conseguir candidato que acepte dicho empleo para trabajar el tiempo reglamentario .

SECCION 2da:- Por los motivos expuestos en la sección anterior, esta Asamblea Municipal dispone la creación de una nueva partida titulada " Servicios de un Practicante (Part Time) " y ordena que por Auditoría Municipal, se haga en los libros de contabilidad, la siguiente transferencia de crédito entre partidas del presupuesto ordinario del año económico 1949-50 a saber:-

DE LA PARTIDA:-

4902- Medicinas a Pobres Lot ---- \$ 1.00

A LA PARTIDA (De nueva creación)

Servicios de un Practicante (Part Time) ----- \$ 1.00

SECCION 3ra:- Todo acuerdo, resolución u ordenanza que esté en conflicto con las disposiciones de la presente, queda por esta enmendada e derogada.

SECCION 4ta:- Esta ordenanza o resolución empezará a regir inmediatamente después de su aprobación por el Alcalde, por ser la misma de carácter urgente y necesario para el mejor funcionamiento y bien estar público.

Aprobada de acuerdo con el Art No 27 de la ley Municipal vigente, hoy día 16 de julio de 1949.

Mirán Carrasquillo
Mirán Carrasquillo-Alcalde.

Vo Bo

Petronio Lafont
Presidente Asamblea Municipal.



C E R T I F I C O:- Que la precedente es una copia fiel y exacta de una ordenanza aprobada por la Asamblea Municipal de Aguas Buenas, P. R. en sesión celebrada el día 15 de julio de 1949 y por el Alcalde el día 16 del mismo mes y año, y para uso oficial firmo y selbo la presente hoy día 16 de julio de 1949.

Ramón López Batalla

Ramón L'opez Batalla- Secretario Municipal.

ORDENANZA ENMENDANDO Y REAJUSTANDO EL PRESUPUESTO GENERAL ORDINARIO PARA EL SOSTENIMIENTO DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, P. R., PARA EL AÑO ECONOMICO DE 1949-50, APROBADO POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL EN SESIÓN CELEBRADA EL DIA 20 DE MAYO DE 1949 Y POR EL ALCALDE EL DIA 23 DEL MISMO MES DIA Y AÑO Y PARA OTROS FINES.

ORDENESE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, P. R.

SECCIÓN 1ra.-De acuerdo con sugerencias e instrucciones dadas al Secretario Auditor de Aguas Buenas, P. R., por el Hon Auditor de Puerto Rico según carta fecha 30 de junio ppdo., se dispone por la presente, que la Ordenanza de Presupuesto Ordinario para el año económico de 1949-50, aprobada por la Asamblea Municipal en sesión extraordinaria especial, celebrada el día 20 de mayo de 1949, y por el Alcalde el día 23 del mismo mes y año, quede enmendada y reajustada en la forma que se expresa a continuación:-

SECCION DE INGRESOS.

120-IMPUESTOS LOCALES.

1205-Ventas Condicionales.

| | |
|-----------------------------|-------------|
| Asignación anterior ----- | \$ 25.00 FO |
| Rebajada por reajuste ----- | 15.00 FO |
| TOTAL A CONSIGNAR --- | 10.00 FO |

1206-Carnes.

| | |
|----------------------------|--------------|
| Asignación anterior ----- | \$ 300.00 FO |
| Aumento por reajuste ----- | 15.00 FO |
| TOTAL A CONSIGNAR --- | 315.00 FO |

SECCION DE EGRESOS.

220-ADMINISTRACION ALCALDE.

2205-Cuota anual Asociación Alcaldes.

| | |
|-----------------------------|--------------|
| Asignación anterior ----- | \$ 100.00 FO |
| Rebajado por reajuste ----- | 100.00 FO |

300-ADMINISTRACION- GASTOS GENERALES.

3008-Cuota anual Asociación Alcaldes.

| | |
|----------------------------|-----------|
| Aumento por reajuste ----- | 100.00 FO |
| TOTAL A CONSIGNAR --- | 100.00 FO |

460-BENEFICENCIA- HOSPITALES Y ASILOS.

4606-Jornales Servicio Hospital.

| | |
|----------------------------|-------------|
| Asignación anterior ----- | \$ 472.00 L |
| Aumento por reajuste ----- | 100.00 |
| TOTAL A CONSIGNAR --- | 572.00 L |

4607-Jornales Servicios Hospital -----

| | |
|-----------------------------|-------------|
| Asignación anterior ----- | 2,700.00 FO |
| Rebajado por reajuste ----- | 100.00 |
| TOTAL A CONSIGNAR --- | 2,600.00 FO |

490-BENEFICENCIA- SOCORROS A POBRES.

4904-Para Ayudar al Sosténimiento Estación

4905-Leche.

| | | |
|-------------------------|--------------|--------|
| Asignación anterior --- | \$ 110.00 FO | |
| " " --- | 70.00 L | 180.00 |

BE LEERSE:-

04-4905- Para Ayudar al Sosténimiento Estación Leche (Jornales) -----

| | |
|-----------------------|--------|
| \$ 110.00 FO | |
| 70.00 L | |
| TOTAL A CONSIGNAR --- | 180.00 |

Jun 30/49

Continuación (SECCION DE EGRESOS)

420-SANIDAD-LIMPIEZA CALLES Y EXTRACCIÓN BASURAS.

DEBE LEERSE:

| | |
|---|-----------------|
| 4201-Limpieza Calles y Extracción Basuras --- | \$ 2,500.00 Lot |
| 4202-Reparación Equipo y otros gastos ----- | 400.00 Lot |
| 4203-Combustible y Material ----- | 200.00 P.O |
| " -Combustible y Material ----- | 100.00 Lot |
| 4204-Equipo Propiedad No Fungible ----- | 75.00 P.O |
| 4205A-Arrendamiento Crematorio ----- | 1.00 P.O. |

| | |
|-----------------------|-----------------|
| TOTAL A CONSIGNAR --- | \$ 276.00 FO |
| " " ----- | \$ 3,000.00 Lot |

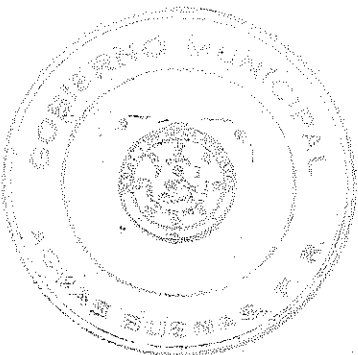
SECCION 2da:-Toda ordenanza, resolución o acuerdo, que esté en conflicto con las disposiciones de la presente, queda por esta enmendada o derogada.

SECCION 3ra:-Esta ordenanza entrará en vigor inmediatamente después de su aprobación por el Alcalde, por ser la misma de caracter urgente y necesario para el mejor funcionamiento y bien estar público.

Aprobado hoy día 15 de julio 1949

Miriam Casasquillo
Alcalde

Vo Bo
Antonio Solís
Presidente Asamblea Municipal.



CERTIFICADO:-Que la precedente es una copia fiel y exacta de la ORDENANZA reajustando el Presupuesto Ordinario para regir durante el año economico de 1949-50 a los fines de corregilo de acuerdo con instrucciones recibidas de la oficina del Hon Auditor de Puerto Rico, según carta fecha 30 de junio de 1949, aprobada por la Asamblea Municipal de Aguas Buenas, P. R., en sesión celebrada el día 15 de julio de 1949 por los miembros presentes en la misma Srs. Antonio Infanzón, Monserrate merced, Miguel Ramos Torres, Andrés Reyes Rivera, Guillermo Camacho, Victor Reyes Gomez, Sras. Mercedes Solá Vda. Caballero y Manuela Pagan Vda. Caballero, y por el Alcalde el mismo mes y año, y para uso oficial firmo y sello la presente en Aguas Buenas, P. R. a 16 de julio de 1949.

Ramón López Batalla
Ramón López Batalla- Secretario Auditor Mpal.